**Sesión ordinaria número CD-34/2018** del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las siete horas y treinta minutos del miércoles doce de septiembre de dos mil dieciocho. Presentes los miembros del Consejo Directivo: licenciado Nelson Armando Guzmán Mendoza, Presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia, licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas y licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, ambos directores propietarios; y doctor Abraham Mena, director suplente. Los licenciados Carlos Alberto Moreno Carmona y Mariana Gómez, ambos directores suplentes, se incorporarán en el curso de la sesión por estar atendiendo compromisos laborales previamente planificados. Se inicia esta sesión en el siguiente orden: **Punto 1. Verificación de quórum e integración del Consejo.** Estando presente el número de directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **Punto 2. Aprobación de la agenda**. **EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD**. **Punto 3. Lectura del acta de sesión ordinaria CD-33/2018** **del Consejo Directivo.** La Secretaria General Interina, Blanca Geraldina Leiva Montoya, procede a la lectura de la misma. **Punto 4**. **Aprobación del acta de sesión ordinaria CD-33/2018 del Consejo Directivo. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-33/2018. Punto 5**. ***Proyecto de resolución final del procedimiento de investigación Instalaciones de Fronteras* (SC-037-O/PI/NR-2017). PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Punto 6.** ***Proyecto de resolución sobre recurso interpuesto por TOMZA GAS DE EL SALVADOR en el procedimiento por falta de colaboración (SC-021-O/OI/R-2018)*. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Punto 7. *Propuesta de resolución de Inadmisibilidad UNO-ALMOSA (SC-010-S/CE/R-2018).* PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** **Punto 8.** ***Propuesta de resolución de seguimiento de las condiciones ABI-SABMiller*** (**SC-003-S/CE/R-2016**). **PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**. **Punto 9.** ***Presentación de Estudio de Condiciones de competencia en el mercado de carne bovina.*** En el curso de la exposición del estudio, los directores propietarios, licenciados Oscar Castillo y Ruth López, y el director suplente, doctor Abraham Mena, acuerdan retomar la lectura y análisis del estudio dentro de dos semanas; dando así por finalizada la presente sesión. No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las once horas y treinta minutos del día de su fecha.

Nelson Armando Guzmán Mendoza Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Ruth Eleonora López Alfaro Abraham Mena

Mariana Carolina Gómez Carlos Alberto Moreno Carmona